Tunja, 02 de enero de 2026

Señores
EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA"
Carrera 10 No. 21-33 Edificio San Francisco Plaza – Piso 3
Telefax 098-7406989
Tunja

REFERENCIA: PROPUESTA DE SERVICIOS

Respetados Señores:

Cordialmente me dirijo a ustedes con el objeto de presentar mi propuesta de prestación de servicios profesionales **PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, GESTIÓN DE SEGURIDAD INFORMATICA Y ADMINISTRACION DE PLATAFORMAS DIGITALES DE ECOVIVIENDA**

En aras de lo anterior, me comprometo a desarrollar las siguientes actividades:

1. Acompañar y apoyar todas las actividades relacionadas con el mantenimiento, configuración, instalación y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáneres y fotocopiadoras de la entidad, esto incluye el diligenciamiento de los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión con la información correspondiente a los servicios realizados (preventivos o correctivos), tales como fecha y hora del servicio, descripción de las actividades efectuadas, nombre del usuario, número de serial de los equipos o componentes, estado inicial y final, así como las recomendaciones u observaciones pertinentes. En los casos de mantenimiento correctivo, registrar además la fecha y hora de solicitud y solución del evento, partes reemplazadas o reparadas, y las referencias, marcas o modelos tanto de las piezas originales como de las sustituidas. Igualmente, apoyar la configuración de los equipos, la instalación de insumos (tóneres, tintas), la limpieza interna y externa de los dispositivos —incluyendo desarme, lubricación y limpieza de componentes mecánicos y electrónicos—, y la instalación o reparación de partes, conforme a las necesidades identificadas durante el mantenimiento.
2. apoyar la incorporación o suprimir la información de la Pagina Web de acuerdo con los requerimientos y lineamientos de gerencia y jefes de área, y brindar apoyo para la actualización y publicación de la información requerida de la página web de acuerdo con la ley de transparencia y acceso a la información pública.
3. acompañar la revisión periódica de cámaras, UPS, estabilizadores, reguladores con el fin de evitar riesgos de cortos electrónicos
4. realizar copias de seguridad de las bases de datos y aplicativos con los que cuenta la entidad y copias de seguridad de los diferentes equipos de la entidad.
5. apoyar la elaboración de los planes de gobierno digital, mantenimiento que sean ordenados por la ley, el MINTIC y la Función Pública para la vigencia 2025
6. apoyar en la creación de usuarios del software documental de la entidad y emitir el paz y salvo donde evidencie que cada contratista tiene su ventanilla sin peticiones asignadas o pendientes por contestación al finalizar su contrato.
7. apoyar el soporte técnico y mantenimiento de la red de internet, servidores y correos electrónicos corporativos de la entidad, así como brindar asistencia a los usuarios en el uso de los sistemas y software institucionales, actuando como enlace con el desarrollador del software documental para gestionar solicitudes de cambios, correcciones o mejoras según las necesidades de la entidad.

El valor de los honorarios mensuales a pagar para la vigencia 2026 será de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000) M/CTE**

Aunado a lo anterior, manifiesto bajo gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la ley y mi intención de afiliarme al Sistema General Seguridad Social.

En caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a realizar las gestiones necesarias tendientes a firmar el contrato correspondiente dentro de los términos señalados para ello y a otorgar las garantías requeridas.

Para los fines pertinentes anexo mi hoja de vida con los soportes respectivos.

Atentamente,



NOMBRE: JORGE ANDRES CARDENAS MEDINA
CC. 1054679389